

*Instituciones que su Majestad mandó hacer al Doctor Mercado su Médico de Cámara, y Protomédico general, para el aprovechamiento y examen de los Algebristas.*

*En las cuales se declaran las diferencias que hay de conyunturas, y los modos que puede haber de desconcentrarse. Asimismo. Como se pueden y deben reducir a su figura y lugar.*

*Y últimamente se trata de los huesos quebrados y de su curación.*

*En Madrid*

*En casa de Pedro Madrigal*

*Año 1.598*

*Está tasado a 4 maravedis cada pliego.*